

PAISAJE Y CULTURA

Eduardo Martínez de Pisón  
Nicolás Ortega Cantero  
(Editores)

UAM

# PAISAJE Y CULTURA

Esta obra es el resultado del Seminario organizado por el Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica, y celebrado entre el 14 y el 16 de noviembre de 2019, en Soria.

© 2020 Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica  
[www.fds.es](http://www.fds.es) // [fds@fds.es](mailto:fds@fds.es)

© 2020 Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid  
Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid  
[www.uam.es/publicaciones](http://www.uam.es/publicaciones) // [servicio.publicacionesuam.es](mailto:servicio.publicacionesuam.es)

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previsto en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente (salvo en este último caso, para su cita expresa en un texto diferente, mencionando su procedencia), por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Imagen de portada: Alfred Sisley: *En la ribera del río Sena en invierno*, 1872

Diseño de cubierta: Ana Palomo Ramos

ISBN: 978-84-8344-755-0

Depósito Legal: M-16333-2020

# PAISAJE Y CULTURA

Eduardo Martínez de Pisón  
Nicolás Ortega Cantero  
(Editores)

**UAM**  
Ediciones

  
FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA

*In memoriam*

Manuel Mollá Ruiz-Gómez (1954-2019)

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (1947-2020)

# Índice

Nota preliminar .....	9
El paisaje en Antonio Machado y en José Ortega y Gasset ..... <i>Eduardo Martínez de Pisón</i>	11
Un científico institucionalista ante el paisaje: Augusto Arcimís (1844-1910) .....	47
<i>Nicolás Ortega Cantero</i>	
Paisaje y naturaleza en la obra de ingenieros militares. Nueva España, siglo XVIII .....	69
<i>José Omar Moncada Maya</i>	
La construcción del paisaje novohispano en la pintura de castas .....	97
<i>Amaya Larrucea Garritz</i>	
Los paisajes de Sierra Nevada en la fotografía del siglo XIX .....	129
<i>Manuel Titos Martínez</i>	
Cuando la naturaleza retoma sus derechos. Fotografías de ruinas industriales y otros lugares abandonados .....	159
<i>Sabine Forero-Mendoza</i>	
Luces y sombras de la Gran Vía madrileña. Testimonios literarios y documentales de un paisaje camaleónico y seductor .....	173
<i>Dolores Brandis e Isabel del Río</i>	
La periferia como paisaje: la memoria invisible en el territorio .....	221
<i>Elia Canosa Zamora y Ángela García Carballo</i>	
Ciudad Alta de Cuenca: Pervivencias y cambios en un paisaje urbano Patrimonio de la Humanidad .....	251
<i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i>	
El paisaje como huella del poder: imágenes urbanas y proyecto reformista en Guadalajara a mediados del siglo XX .....	299
<i>Luis Felipe Cabrales Barajas</i>	

Un método para captar e interpretar los paisajes de un territorio, con ellos, su misterio. Aplicación a Asturias .....	329
<i>Fermin Rodríguez Gutiérrez</i>	
La représentation des grands espaces nord-américains dans Blueberry (Giraud-Charlier) et Mac Coy (Palacios-Gourmelen) .....	353
<i>Jean-Yves Puyo</i>	
Paysages naturels, paysages culturels dans les Parcs Naturels Régionaux (PNR) français .....	387
<i>Christine Bouisset e Isabelle Degrémont</i>	
La pervivencia de la casa maya en el paisaje de la Península de Yucatán, México .....	417
<i>María del Carmen Meza Aguilar</i>	
Patrimonio, "identità", natura: alcune osservazioni sul paesaggio culturale della Lettonia .....	441
<i>Marcella Schmidt di Friedberg</i>	
Publicaciones del Instituto del Paisaje (FDS) .....	461

## NOTA PRELIMINAR

Con el título de “Paisaje y cultura”, se desarrolló en noviembre de 2019, en el Convento de la Merced de Soria, el Seminario anual del Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica, que cumplió ese año el vigésimo aniversario de su fundación, en febrero de 1999. De acuerdo con su carácter internacional, participaron en sus sesiones diecinueve profesores procedentes de diversas universidades españolas y extranjeras: de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la de Guadalajara, también mexicana, de la francesa de Pau et des Pays de l’Adour, de la italiana de Milano Bicocca, y de las españolas Autónoma y Complutense de Madrid, de Granada y de Oviedo.

Los autores de las ponencias del Seminario fueron, siguiendo el orden del programa, Eduardo Martínez de Pisón, Nicolás Ortega Cantero, José Omar Moncada Maya, Amaya Larrucea Garritz, Manuel Titos Martínez, Sabine Forero-Mendoza, Dolores Brandis, Isabel del Río, Elia Canosa Zamora, Ángela García Carballo, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Luis Felipe Cabrales Barajas, Fermín Rodríguez Gutiérrez, Manuel Mollá Ruiz-Gómez, Jean-Yves Puyo, Christine Bouisset, Isabelle Degrémont, María del Carmen Meza Aguilar y Marcella Schmidt di Friedberg. A las sesiones del Seminario se añadió, como siempre, una excursión, dirigida por el profesor Julio Muñoz Jiménez, y titulada en esta ocasión “Paisajes de la Ribera del Duero soriana: arte románico y viticultura”.

Las ponencias del Seminario trataron de asuntos bastante variados, abordando la dimensión cultural del paisaje de diversas maneras. Algunas de ellas se refirieron a la visión del paisaje en diferentes expresiones culturales, desde las literarias, pictóricas y fotográficas –en Antonio Machado y en Ortega y Gasset, en la pintura mexicana de castas, en las fotografías decimonónicas de Sierra Nevada y en las fotografías de ruinas industriales y lugares abandonados–, hasta las debidas a científicos y técnicos –Augusto Arcimís, los ingenieros militares en el México dieciocheso–.

Varias ponencias se centraron en los paisajes urbanos, ocupándose de distintos aspectos, que abarcaron desde la forma de ser percibidos y valorados –la Gran Vía y las afueras de Madrid–, hasta el tratamiento sucesivo de sus contenidos patrimoniales –en el caso de la Ciudad Alta de Cuenca– y sus conexiones con el poder y los proyectos reformistas –en la ciudad mexicana de Guadalajara–. Y a ellas se añadió otra ponencia dedicada a considerar los paisajes singulares inscritos en el territorio asturiano. El panorama se completó con otros trabajos sobre

la presencia del paisaje en algunas expresiones de la literatura popular y de las historietas ilustradas, y la caracterización de los paisajes culturales de diferentes ámbitos geográficos, europeos y americanos.

Este Seminario del Paisaje de 2019 ha adquirido además un significado particular para los amigos y compañeros del profesor Manuel Mollá, que falleció poco después, el 11 de diciembre. Con su inteligencia y su simpatía, con su agudo sentido de la ironía y el humor, el profesor Mollá ha sido uno de los protagonistas más activos de los Seminarios del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, y en esta edición de 2019, su última intervención académica, visiblemente afectado por la enfermedad, presentó una ponencia original e interesante sobre la difusión de la imagen del paisaje del Oeste de los Estados Unidos en las *Dime Novels*. Nunca olvidaremos su presencia, su compañía y su participación en los Seminarios de Soria y, muy especialmente, en el de 2019, el de su despedida.

Y otro acontecimiento igualmente triste se ha sumado al anterior. Unos meses más tarde, el 21 de abril de 2020, falleció, a consecuencia del coronavirus, el profesor Miguel Ángel Troitiño, participante activo también en las últimas ediciones del Seminario del Paisaje. Notable geógrafo y buen amigo, verdadero modelo de honestidad intelectual y personal, y siempre dispuesto a compartir sus opiniones inteligentes y su trato afectuoso con todos los que tenía alrededor, el profesor Troitiño presentó en el último Seminario una ponencia solvente e interesante sobre la Ciudad Alta de Cuenca, incluida en este libro. No será fácil acostumbrarnos a su ausencia en los próximos Seminarios.

Como muestra sencilla y sincera de la amistad y el afecto hacia los profesores Mollá y Troitiño de todos los participantes en su último Seminario del Paisaje, dedicamos este libro a la memoria de ambos.

*Eduardo Martínez de Pisón*  
*Nicolás Ortega Cantero*

**EL PAISAJE COMO HUELLA DEL PODER:  
IMÁGENES URBANAS Y PROYECTO REFORMISTA  
EN GUADALAJARA A MEDIADOS DEL SIGLO XX<sup>1</sup>**

Luis Felipe Cabrales Barajas  
*Universidad de Guadalajara*

Altas miras: el observador se situó sobre uno de los hitos de la ciudad: la catedral de Guadalajara, México. Desde la azotea contempló el paisaje circundante, atrapó visualmente un horizonte de 360 grados formado por un mosaico de manzanas cuadradas. Dominaba un orden: calles que pocas veces superaban los diez metros de ancho, el caserío integrado principalmente por edificaciones de una o dos plantas así como la reiteración de cúpulas y torres de iglesias recortadas por el brillo celeste.

Le atrajo particularmente el flanco oriente al que se alinea el Teatro Degollado, monumento neoclásico de la capital de Jalisco. Una aproximación documentada para datar el hecho permite saber que corría 1936, año en que el ingeniero – arquitecto Ignacio Díaz Morales Álvarez Tostado (1905-1982) contaba con 31 años (Buendía, 1994: 36). Al respecto de tal experiencia rememoró:

“Contemple las dos manzanas situadas detrás, las cuales estaban rodeadas por una serie de edificios de gran valor arquitectónico, y se me ocurrió pensar en una gran plaza; desde la misma azotea miré al norte y al poniente...fue entonces cuando concebí la idea de proyectar una cruz de plazas” (Ídem).

La intención era producir espacios libres en torno a cada eje cardinal: desde el cielo se dibujaría la imagen de una cruz latina con la catedral como punto central. Al oriente se ubica el sector que en 1936 había vislumbrado Ignacio Díaz en el que se emplaza la dupla de manzanas con fincas monumentales. Al poniente la manzana frontal a la catedral, también poblada por construcciones civiles y el perímetro norte, ocupado por la Iglesia de la Soledad y sus anexos. La que no requería derribos era la posición sur, la vieja plaza mayor de origen virreinal,

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las líneas de investigación del cuerpo académico “Espacio, tiempo y sociedad” adscrito a la Universidad de Guadalajara. Agradezco el apoyo otorgado por Juan Christopher Alcaráz y Federico González Cos. Las imágenes se utilizan para fines de investigación científica sin alteraciones (Artículo 48 de la Ley Federal de Derechos de Autor).

ornamentada por un espléndido kiosco francés conocida como Plaza de Armas y situada frente al Palacio de Gobierno.

Díaz Morales concretó parcialmente su sueño 16 años después de su avistamiento. Del sistema de plazas, el 01 de febrero de 1952 se inauguró la más grande, la Plaza de la Liberación que correspondería al segmento largo de la cruz latina. Tal creación supuso demoler el par de manzanas antes referidas: la ganancia de un espacio despejado e higiénico se hizo a costa de la pérdida material de fincas históricas junto con su valor intangible (Figura 1). Desde entonces no habría edificio que hiciera sombra a la fachada trasera de la catedral ni obstruyera su avistamiento, se extendía el espacio público y se resignificaba el monumento católico por excelencia con su singular fisonomía simbolizada por sus torres, un par de conos invertidos.

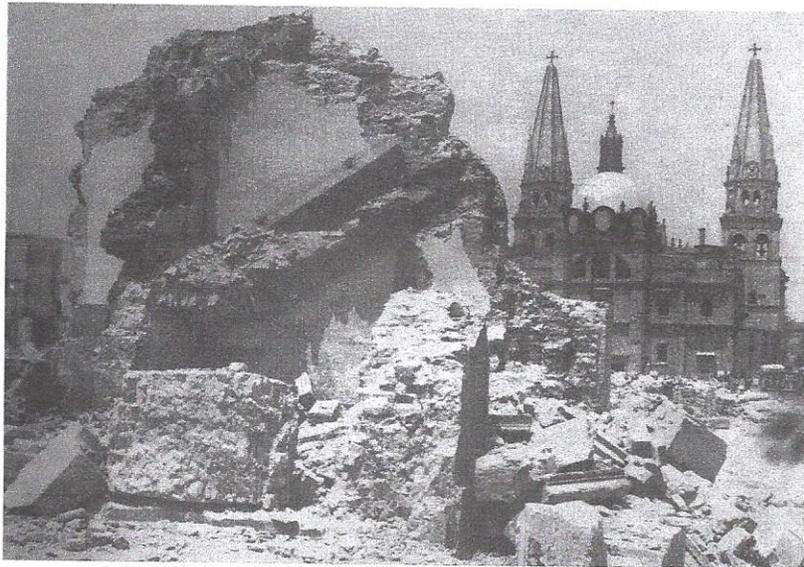


Figura 1. *Demolición de fincas patrimoniales del par de manzanas situadas en la parte trasera de la Catedral. En 1952 se inauguró sobre dicha superficie la Plaza de la Liberación, obra emblemática de las operaciones de reforma emprendidas durante el mandato del Gobernador Jesús González Gallo. Fuente: Departamento Cultural del Estado (1953: s/p).*

La fecha resulta emblemática. En el Palacio Legislativo, a escasos metros de la flamante plaza rendía su 5°. Informe como Gobernador de Jalisco, Jesús González Gallo (1900-1957), principal artífice político de un proceso de reforma interior que desencadenó una metamorfosis urbana cuando la ciudad se acercaba al umbral de los 400.000 habitantes. El proyecto de la Cruz de Plazas, cuya ejecución comenzó en 1949 y que se prolongó hasta 1956 no fue una intervención aislada, se entretejió con otras actuaciones de gran calado: en 1948 inició la ampliación de

la calle Juárez que discurre hacia el poniente para conectarse con la del ensanche burgués creado a partir de los inicios del siglo XX.

Frente a los 35 metros inicialmente previstos, se consiguió un ancho de 25 metros para la ahora llamada Av. Juárez, que en la víspera de su concreción se le imaginó como la “futura Gran Vía” (Benítez, 1963: 129) y se convirtió en la punta de lanza del prolífico conjunto de intervenciones urbanas. Tres años después cristalizó el ensanchamiento del eje norte-sur del centro histórico: la Av. Alcalde-16 de Septiembre, perpendicular a la Av. Juárez, otra “crucifixión”. En la intersección de ambas arterias, expuestas a un creciente flujo motorizado se configuró rápidamente un nodo comercial donde se concentraron grandes almacenes de origen local y extranjero alojados en modernos edificios.

El conjunto de acciones urbanas sintetiza un ambicioso proyecto reformista, el de mayor impronta urbana en el centro histórico de Guadalajara durante el siglo XX y que provocó notables cambios en el corto y largo plazo: impuso un modelo que persiste hasta la fecha, el de la ciudad para el automóvil. Vale aclarar que en el ámbito de la planificación urbana de México no ha existido la figura de “reforma interior”, aquí la utilizamos en su sentido literal.

### **Centro histórico y reforma urbana interior: esbozo de un acelerado proceso de transformaciones**

Las obras que hemos descrito fueron ejecutadas principalmente durante la administración que entre el 1 de marzo de 1947 y el 28 de febrero de 1953 encabezó el gobernador González Gallo, personaje carismático que tejió una densa red de relaciones de poder respaldadas en su pasado como seminarista, en el cargo previo como secretario particular del presidente de México, Manuel Ávila Camacho y también por su matrimonio con Paz Gortazar Gutiérrez, vínculos que a decir de Vázquez (1989: 77) le permitieron “contar con la confianza y la colaboración de la élite local”.

Dichas relaciones, insertas en un contexto de estabilidad, cuando el Estado ostentaba un poder hegemónico y dominaba el PRI (Partido Revolucionario Institucional), crearon un caldo de cultivo que posibilitó la realización de grandes obras públicas en Jalisco. En ello influyó la aplicación de un modelo nacional de sustitución de importaciones asociado al comienzo de un periodo de bonanza económica que se prolongaría hasta la década de 1970, al cual se conoce como “desarrollo estabilizador”.



Figura 2. *Manzana frontal a la Catedral en 1909, destaca por su centralidad simbólica y por la dimensión funcional al contar con línea de tranvía por sus cuatro costados. Las construcciones desaparecieron para dar paso a la Plaza de los Laureles concluida en 1954 y que incorporó como novedad aparcamiento subterráneo, adaptación de la ciudad para el automóvil. Fuente: Secretaría de Cultura de Jalisco, Fondo Carlos Petersen Biester, cédula CPB20.*

La capacidad de intervención del Estado dejó huellas indelebles sobre el paisaje urbano y al afectar referentes colectivos, las reformas urbanas han inspirado valoraciones diversas. Así por ejemplo, Doñan (2001: 28-29) opinó que: “sólo los que viajan en helicóptero pueden apreciar de un golpe la cruz que pesa sobre el centro de Guadalajara. Díaz Morales y González Gallo se olvidaron que las grandes plazas son obra de las generaciones, no de un gobernante o de un caprichoso arquitecto”. En un tono también crítico, Vázquez (1989: 78) se refirió al ensanchamiento de las calles: “por una parte rompió la unidad del centro histórico de la ciudad. Por otra parte, las reconstrucciones hechas sin normas ni criterios definidos alteraron la homogeneidad conseguida a través del tiempo”.

Dada la multidimensionalidad del poder, es necesario destacar el papel que jugó el ideario planificador y los apoyos de que se sirvió: la técnica ingenieril, la fotografía aérea, la planimetría parcelaria y los nuevos lenguajes arquitectónicos, en definitiva, los saberes profesionales que permitieron legitimar complejas tareas de cirugía urbana que impactaron el paisaje y significaron el pasaporte a la modernidad de la segunda ciudad mexicana por su jerarquía demográfica (Figura 2).

Entre los instrumentos de que se valió la administración pública gonzalezgallista destaca la *Ley para el Mejoramiento urbano de Guadalajara, Tla-*

*quepaque, Zapopan y Chapala*, decretada el 10 de abril de 1947 en la que se proyectó una visión metropolitana e incluso el alcance regional de la ciudad. Las funciones planificadoras y ejecutivas serían desarrolladas por la *Comisión de Planeación*, constituida también en 1947. Previamente, en 1943 se había conformado el *Consejo de Colaboración Municipal* como instancia para gestionar la obra pública. La política urbana contaba así con un marco institucionalizado pero ¿existía un plan general que diera sentido a las grandes operaciones urbanas?

De acuerdo con Sánchez (2008: 6) la Comisión “se convierte en un organismo fundamental que estudia y dirige el proceso al hilo de los acontecimientos y que se encarga de dar coherencia al programa de intervenciones, como si hubiera realmente un Plan que nunca se hizo manifiesto”. Justamente la verificación de la existencia de un instrumento planificador y su posible aprobación constituyen un problema de investigación todavía no resuelto satisfactoriamente. En Guadalajara y otras ciudades del país se asentó la idea proveniente de la ciudad de México de elaborar la figura de “plano regulador” y más aún, en ello habría participado el arquitecto Carlos Contreras (1892-1970), autor del Plano Regulador del Distrito Federal de 1933.

A final de cuentas la propuesta para la capital mexicana “no logró su propósito pero obtuvo resultados provechosos...se convirtió en el único planteamiento urbanístico para la capital de la República, publicado en la primera mitad del siglo XX” (Escudero, 2018: 242). Por lo visto el concepto de plano regulador se equiparaba al de un plan general que suponemos se explicitaba en un diagnóstico y propuestas de intervención y al mismo tiempo podía entenderse como un documento o conjunto cartográfico que sintetizaba el modelo de ciudad previsto.

A reserva de localizar evidencias que permitan reconstruir el proceso, todo indica que la noción de plano regulador en Guadalajara se utilizó en forma genérica y efectivamente la Comisión de Planeación resolvía los proyectos sobre la marcha y atendía los conflictos. Más aún, a diferencia de la Ciudad de México, en Guadalajara al parecer no se publicó el Plano Regulador e incluso no existe certeza de que se haya sometido a aprobación, de ahí la pertinencia de rastrear la labor de Contreras y de profesionistas locales que operaron como actores clave: el propio Ignacio Díaz Morales y el ingeniero civil Jorge Matute Remus (1912-2002). Este último se hizo cargo de buena parte de las grandes obras públicas, incluida “la complicada gestión de las ampliaciones de las calles Juárez y 16 de Septiembre” (Sánchez, 2008: 7).



Figura 3. *Fotografía aérea del perímetro central de Guadalajara en 1943. Al centro se distingue la Catedral y en su parte inferior la Plaza de Armas. También con respecto a la Catedral la manzana ubicada a su izquierda fue demolida para construir la Plaza de los Laureles, mientras que las dos que se observan a su derecha darían lugar a la Plaza de la Liberación. La manzana superior a la Catedral implicó demoler la Iglesia de la Soledad para incrustar la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Fuente: Cortesía de Fundación ICA.*



Figura 4. *Imagen aérea del corazón de la ciudad de Guadalajara una vez consumada la construcción de la Cruz de Plazas. El proceso, iniciativa de Ignacio Díaz Morales abarcó entre 1949 y 1956, obra que supuso la demolición de fincas históricas y modificó sustancialmente los paisajes urbanos al tiempo que generó una renovada funcionalidad. Fuente: Acervo del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara.*

Desde una perspectiva amplia, una contradicción de aquel aparato planificador habría sido que el proyecto primó sobre el plan pero dichas experiencias contribuyeron a forjar una cultura urbanística y se perfilaron algunas directrices para Guadalajara. Un cometido del presente trabajo será el de avanzar en la clarificación respecto a la elaboración del Plano Regulador de Guadalajara, abonar a la identificación de fuentes de información hasta ahora desaprovechadas y en propuestas de su posible uso para enriquecer el conocimiento histórico del proceso de ensanche de la calle Juárez, embrión de un proceso de “crucifixión”.

Dicho vocablo fue empleado por Salvador Díaz Berrio para referirse al sistema perpendicular de ensanches de calles Juárez y Alcalde – 16 de Septiembre (Vázquez, 1989: 77), pero también es aplicable a la Cruz de Plazas, se trataría de una crucifixión por partida doble. La apreciación de Sánchez (2008: 6) resulta clarificadora: “Si la *Cruz de Avenidas* va a ser el episodio principal del sacrificio del patrimonio en el altar de la nueva centralidad, la *Cruz de Plazas* protagonizará su resurrección escenográfica” (Figuras 3 y 4).

Sobre dichas obras iniciáticas, se cuenta con algunas investigaciones. El trabajo que más ha profundizado es *Memoria histórica, patrimonio urbano y modelos de centralidad. La destrucción del Centro Histórico de Guadalajara* realizado por Cristina Sánchez del Real (2008). Existen estudios desarrollados por dos jóvenes historiadores: *La ampliación de la calle Juárez de Guadalajara y el discurso de modernidad en algunos sectores ciudadanos* el cual fue presentado en 2013 por Francisco Ruiz Villa mientras que Fernando Ruiz Santana publicó *La Cruz de Plazas Transformación urbana, 1947-1959*, en el año 2015. Sobre éste último tema Doñan (2001: 26-32) presentó un breve ensayo en el que se destacan los impulsos de los actores involucrados.

Previamente, algunos trabajos habían referido la temática como parte de análisis generales sobre la historia urbana de la ciudad (Vázquez, 1989: 74-85, González, 1988: 148-150, Camberos, 1993: 180, Wario, 1993: 198, Núñez, 1995: 217-311, García, 2002: 79-81). Otras investigaciones en las cuales se enfatiza alguna arista del tema corresponden a la autoría de Adriana Ruiz (2015) enfocada en la devastación patrimonial ocurrida entre 1947 y 1952. También había presentado una publicación sobre la Casa Cañedo (Ruiz, 2010), finca palaciega vecina de la Catedral que fue objeto de la piqueta demoledora para cristalizar el proyecto de la Plaza de la Liberación.

La dimensión espacial, en particular lo referente a la localización y datación de las obras fue abordada por Edmundo Gutiérrez (2017), mientras que en el ámbito de la divulgación María Eugenia Ochoa (1991) presentó *Una monografía de*

*la Avenida Juárez – Vallarta* y Manuel Galindo Gaitán (2000) publicó la *Historia Gráfica de Guadalajara, México*. Además de un rico repertorio fotográfico incluye el acta de Cabildo del 06 de noviembre de 1947, cuando se aprobaron las bases para la ampliación de la Av. Juárez.

La revisión del estado del arte permite constatar la existencia de conocimientos de base, aunque también es cierto que la historia es más compleja. Por otro lado, los hechos pretéritos pueden ser sometidos a nuevas miradas en lo que respecta a la evolución morfológica y paisajística de actuaciones que influyeron en la definición de la ciudad actual y futura. Por ejemplo, el tramo poniente de la Línea 2 del tren ligero que opera desde 1994 corresponde a un trazo subterráneo del eje ensanchado de Juárez y el tramo central de la Línea 3 a concluirse en 2020 discurre bajo la avenida Alcalde – 16 de Septiembre.

Juárez, la antigua calle del Carmen recibía dicho nombre por rematar al poniente con el convento carmelita fundado a finales del Siglo XVII en las afueras de la población y que una vez realizada la ampliación fue denominada Av. Juárez. Merece la pena aclarar que para el caso, y por costumbre lingüística, se asume el concepto de ampliación como ensanchamiento de calle aunque tales intervenciones generalmente desencadenaron su alargamiento. Esta operación respondió entre otras, a la lógica de articularse con la zona de ensanche burgués, la colonia Reforma, promoción inmobiliaria iniciada en 1907 y cuyo proceso de ocupación se produjo durante las siguientes cuatro décadas.

El eje alineado a la calle Juárez se denominó Av. Vallarta que desde sus inicios respondió a un formato ancho y sus manzanas adyacentes alojaron chalets, edificaciones abiertas con jardines circundantes. López Moreno (2001: 143) documentó que en el contrato de los terrenos en que estaba asentada la Colonia Reforma, celebrado el 25 de septiembre de 1907 entre el ejecutivo del Estado y particulares “se convino que la avenida Vallarta tendría una anchura de 25 metros. Hecho que denota un criterio que 40 años después aplicó en la parte central de la ciudad, un impulso centrípeto.

El *continuum* Av. Juárez – Vallarta, sintetiza el afán por vertebrar el centro y la periferia de la urbe pero más aún: significó conectar a Guadalajara con la lejana costa de Pacífico, transecto mediado orográficamente por el Eje Neovolcánico Transversal y la Sierra Madre del Sur. Por aquellos años, particularmente durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se emprendió la política denominada “Marcha al mar” con el objeto de incorporar las zonas litorales al desarrollo de México.

Dentro de esa óptica el gobernador González Gallo encabezó políticamente la construcción de la carretera Guadalajara – Puerto Vallarta y en un

resumen sobre su 5º. Informe se anotaba que “El Sr. Presidente, Dn. Adolfo Ruiz Cortines, ha prometido que será terminada durante el ejercicio de su administración. Que así sea” (Departamento Cultural del Estado, 1953: s/p). La ampliación de la calle Juárez habría formado parte de una política de integración territorial.

### **El Plano Regulador de Guadalajara y sus productores: la construcción de un *corpus* tecnocientífico y la reinención de los paisajes centrales de la ciudad**

Según afirmación de López (1987: 67) el primer Plano Regulador de Guadalajara “fue encomendado al arquitecto Carlos Contreras en 1943; éste había elaborado a inicios de la década de 1930 el Plan de Desarrollo del Distrito Federal –el primero del país– y fue uno de los impulsores del urbanismo moderno en México”. Si bien el referente temporal, 1943, corresponde al período del gobernador Marcelino García Barragán y es anterior al de González Gallo, ahí se sitúa el embrión de un cuerpo conceptual e institucional relativos a la planificación urbana, base para legitimar técnicamente actuaciones posteriores.

La experiencia planificadora de Guadalajara que incluye la ejecución de la Cruz de Plazas y el ensanchamiento de Juárez y Alcalde – 16 de Septiembre puede sistematizarse a través de la diferenciación de dos cortes temporales: el primero, *redacción del Plano Regulador* que corresponde al gobierno de Marcelino García Barragán (1943-1947) y el segundo caracterizado por el *auge de la obra pública reformista*, inserta en el mandato de Jesús González Gallo (1947-1953), la mayor parte de su administración fue realizada bajo el mandato presidencial de Miguel Alemán Valdés. Aunque se trataba de obras municipales, tanto por su jerarquía como por el papel preeminente de la ciudad capital dichas actuaciones se vincularon políticamente con el Gobierno de Jalisco (Figuras 5 y 6).

El enfoque genérico de casi todos los textos publicados hace parecer que la elaboración del Plano Regulador tuvo como figura hegemónica a Carlos Contreras al que se considera como “uno de los principales introductores de la planificación urbana funcionalista” (López, 2002: 13). Dicho profesional, originario de Aguascalientes nutrió su ideario urbanístico mediante la formación recibida en la Universidad de Columbia la cual enriqueció con la experiencia obtenida en la capital mexicana, pero ¿cómo se produjo su conexión con Guadalajara? ¿hubo sinergia profesional con arquitectos e ingenieros locales?

Figura 5. Tarjeta postal de la Av. Juárez en la década de 1950. El paramento de edificios se encuentra ya consolidado y el paisaje callejero se ve nutrido por el tráfico vehicular. También se observa un incipiente fenómeno de anuncios publicitarios de gran formato que posteriormente se vería acompañado de la tecnología del neón. El centro histórico refrendó su centralidad comercial y asumía los impactos sociales y ambientales de la terciarización económica. Fuente: Colección particular, Luis Felipe Cabrales.

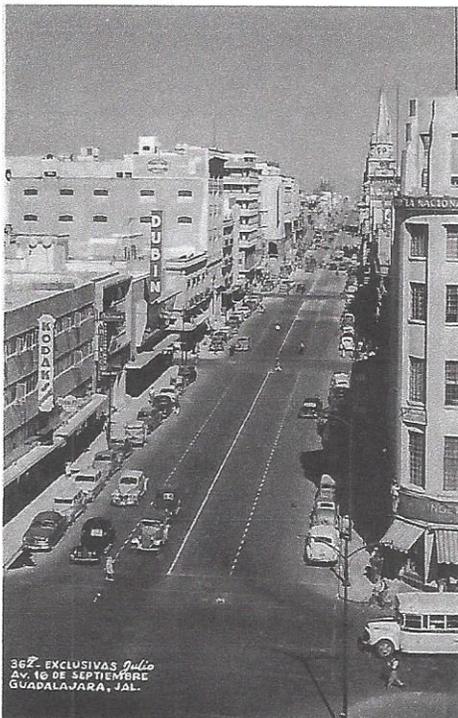


Figura 6. El primer plano muestra el trazo de la antigua calle San Francisco, la cual desarrolló una especialización comercial derivada de su contacto con la estación del Ferrocarril inaugurada en 1888. El eje Alcalde – 16 de Septiembre ya ensanchado exhibe la renovación edilicia y la reestructuración del comercio. Al fondo del lado derecho se percibe la Catedral. Fuente: Colección particular, Luis Felipe Cabrales.

Díaz Morales ofrece algunas respuestas y matiza los hechos: “yo presenté el proyecto del plano regulador para Guadalajara, cuando estaba ya en auge el México...cuando propongo yo eso al Consejo de Colaboración, y entonces lo

aprobaron...recluté gente, y empezamos el plano regulador” (González, 1995: 134-135). Añade otros datos “con objeto de tener más apoyo tecnológico y serio –yo lo consideraba un sabiondo en esto– convidé personalmente a Carlos Contreras para que se viniera, él con su fama de urbanista...vino a Guadalajara y empezamos a trabajar en el plano regulador” (Ídem: 135-136). Así inició la etapa de redacción del Plano Regulador que no ha sido suficientemente analizada, en ello ha influido que hasta ahora no hemos localizado el texto.

La prensa local corrobora la vía por la cual se produjo la invitación a Contreras: “no se encontró en Guadalajara profesionista que a la par de reconocida competencia, pudiera consagrar por completo su energía y tiempo al arduo, laborioso y difícil trabajo de formar el plano regulador de esta ciudad y entonces la Comisión, a iniciativa del señor Ingeniero Díaz Morales, propuso al Ingeniero Carlos Contreras, radicado en la Capital de la República, en la que había hecho trabajos algo análogos a los que se tenían que ejecutar aquí, para que se encargara de la formación del plano regulador” (*El Informador*, 22 de octubre de 1944).

Un contacto inicial de Contreras con las fuerzas vivas locales se produjo en marzo de 1943 en una sesión del Club de Rotarios. Aludió al “brillante porvenir de Guadalajara, que ya cuenta con un magnífico plano en el que se puntualiza matemáticamente la futura urbanización de la ciudad, haciendo votos porque en breve se inicien grandes obras constructivas” (*El Informador*, 03 de marzo de 1943). Aunque Ignacio Díaz no consigna la fecha en que invitó al afamado arquitecto, es de suponer que habría sido en 1942 o inicios de 1943. El 01 de marzo de éste último año comenzó la administración del gobernador García Barragán lo que justificaría la inmediata reunión de los Rotarios con la intención de aprovechar la coyuntura del cambio de administración. A ello debe agregarse que el 14 de febrero de 1942 Guadalajara había celebrado el IV Centenario de su fundación, efeméride que funcionó como exhorto para reflexionar sobre el futuro de la ciudad.

Durante julio de 1943, en el marco de una reunión extraordinaria del Consejo de Colaboración Municipal, presidido por el Sr. Xavier G. de Quevedo se anunció que Contreras dirigiría los trabajos del Plano Regulador, “acaba de llegar de la Ciudad de México, ha tenido bajo su dirección análogos trabajos en esa urbe, incluyéndose la apertura de sus principales avenidas y calles” (*El Informador*, 23 de julio de 1943). También se hace referencia a la intención de construir la Calzada Circunvalación con 105 metros de ancho, lo que denota la perspectiva metropolitana así como la relevancia otorgada a la movilidad motorizada, preceptos fieles al ideal funcionalista. El discurso estaba permeado por el tema de

la vialidad en la reorganización del espacio urbano y desde la óptica cultural el automóvil rápidamente ganaba terreno lo cual se reflejaba en la publicación de revistas especializadas que trataban el tema de las carreteras nacionales así como asuntos inherentes al tráfico urbano (Figura 7).

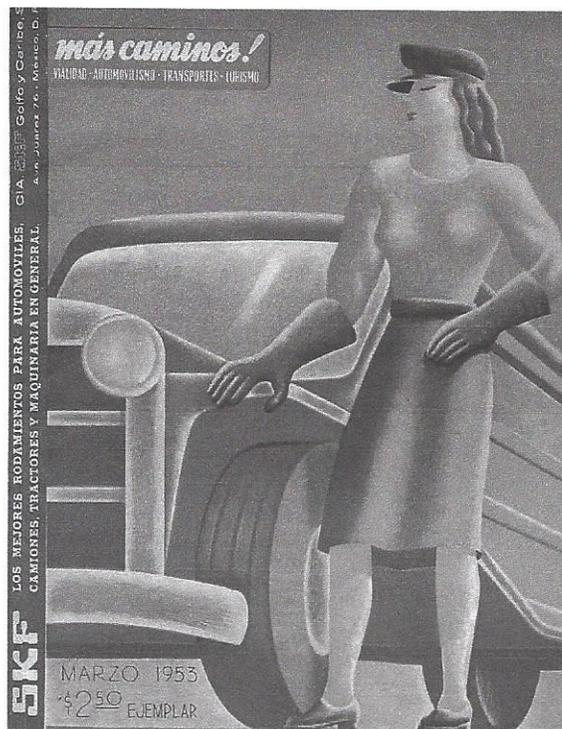


Figura 7. Portada de la revista más caminos, vialidad, automovilismo, transportes, turismo editada mensualmente por la Asociación Mexicana de Caminos. En sus contenidos se refleja el fomento a la cultura del automóvil y en su portada, a tono con la estética y discurso del art decó reivindica la participación femenina. Fuente: Acervo personal de Luis Felipe Cabrales.

Transcurridas seis semanas desde el anuncio periodístico sobre la función que desarrollaría Contreras, se informaba que “se haya a punto de terminar el nuevo plano regulador de Guadalajara. Únicamente faltan algunos últimos y pequeños detalles”. La nota revela datos respecto a los agentes vinculados con el proceso. Se alude a la “cooperación del cuerpo de ingenieros de esta ciudad” lo que invita a pensar que efectivamente se propició trabajo en equipo. Ignacio Díaz habría formado parte de éste, aunque no se especifica el nombramiento o posición jerárquica que ocupó. También se señala que el documento se pondrá a la consideración del Presidente de la República (*El Informador*, 02 de septiembre de 1943).

Existen evidencias de que sobre la marcha emergieron tensiones y de que las estancias de Contreras en Guadalajara habrían sido intermitentes. Díaz Morales

lo tildó por su “megalomanía” (González, 1995: 136). Desde el punto de vista historiográfico lo que interesaría saber es el impacto que las relaciones personales pudieron tener en la elaboración del Plano Regulador. Por el momento una de las certezas es que Carlos Contreras entabló recurrentes vínculos con Guadalajara entre 1943 y 1947 y que el ciclo arrancó con un optimismo que aparentemente mutó en desencanto.

En una conversación realizada con José María Buendía Júlbez, en 1983, trece años después del fallecimiento de Carlos Contreras, Ignacio Díaz Morales declaró que “habiendo organizado el plano regulador de la ciudad de Guadalajara, del cual fui dos años presidente, logré en 1943 que el gobernador Marcelino García Barragán, a través del Consejo de Colaboración Municipal, lo pusiera en marcha; y que todo permiso concedido por Obras Públicas llevara el visto bueno del plan regulador [sic]. En cierta ocasión nos solicitaron un permiso para una fábrica de aceites en un lugar inadecuado y yo me negué a dar el visto bueno, y renuncié inmediatamente. Sólo contra todos. Ahora fundaremos una escuela para defender a Guadalajara” (Buendía, 1994: 28). Respecto a la última afirmación se refiere a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con el léxico utilizado en los relatos surge la posibilidad que dentro del organigrama para la redacción del Plano Regulador, Contreras haya ostentado el cargo de Director y Díaz Morales de Presidente, quizá como representante de la Comisión de Planeación o del Consejo de Colaboración Municipal. Díaz Morales comentó sobre Contreras: “trajo un ayudante de [la ciudad de] México como oficial mayor, que a mí me cayó un poco mal ... mandó hacer dos [vuelos aerofotográficos] sin que yo supiera, y me cayó muy mal. Yo tuve que salir fuera como un mes, y al volver me voy encontrando con que en uno de esos mosaicos estaba ya el trazando, sin haberse discutido” (González, 1995: 136).

Parecería que el año 1944 centralizó los desencuentros, el denominador común es el reproche a la supuesta falta de empeño en la elaboración del Plano Regulador por parte de Contreras. Un juicio enfático fue publicado por el arquitecto A. Fernández de O, el cual desgrana sus argumentos:

“debido quizá a atenciones imprescindibles en la Capital de la República, a la falta de cariño por esta tierra, al peso tan tremendo de la empresa que le fue encomendada, no le dedicó ni el tiempo ni el entusiasmo necesarios para llevar a cabo la magna obra del plano regulador de Guadalajara...fundamentalmente incompleto en plano y datos y ni siquiera una sombra de lo que podríamos llamar el prólogo o

introducción del plano regulador...provocó tremendo disgusto en los miembros de la Comisión respectiva...consumidos los fondos y consumado el fracaso, los planos fueron recogidos por Obras Públicas en donde probablemente están cubiertos de polvo sin prestar utilidad alguna como pieza aislada de una maquina incompleta” (*El Informador*, 29 de octubre de 1944).

Tanto las declaraciones de Díaz Morales, como la nota recién citada reflejan una postura que explicita el conflicto. Una arista del asunto en la que cabe detenerse es la queja sobre la aparente desatención a la elaboración los textos “ni siquiera una sombra de lo que pudiéramos llamar el prólogo o introducción”. Ese enunciado motiva a pensar que se privilegiaba el lenguaje planimétrico sin llegar a verbalizar directrices, una práctica que se sumaría para explicar el “extravío” del Plano Regulador. El hecho es que la relación entre Contreras y Guadalajara se tornó tensa al grado de que tres años después la prensa hacía eco de un adeudo económico por los servicios prestados, ¿la falta de pago habría sido causa o consecuencia del conflicto? En octubre de 1947 *El Informador* señalaba que “respecto al adeudo al arquitecto Carlos Contreras por gastos que hizo de su peculio y sus honorarios el tiempo en que estuvo en Guadalajara, al frente de la Comisión del Plano Regulador, formada por el Gobierno del Gral. Marcelino García Barragán” (*El Informador*, 08 de octubre de 1947).

La noticia también refiere que la contratación habría sido por parte del Gobierno de Jalisco y no del Ayuntamiento de Guadalajara “el adeudo es completamente de la responsabilidad del Estado”, no obstante el arquitecto Contreras poseía una comunicación del Ayuntamiento en su papel timbrado y firmada por el entonces presidente municipal señor Jesús Landeros y el Secretario del Ayuntamiento Jorge Arauz en que se reconocía el adeudo y hasta se le ofrecía pagarle en el término de un mes que se ha alargado a cuatro años” (Ídem). La nota utiliza la palabra “viacrucis” para calificar las complicaciones y surge la interrogante: ¿Contreras fue víctima de una administración pública incapaz de dar respuestas coherentes?

Lo anterior refuerza la hipótesis sobre el clima de tensión y contribuiría a explicar que el proceso de entrega y / o aprobación del Plano Regulador no se cerró, al menos formalmente. Recordemos la referencia de Sánchez cuando escribe que el Plano Regulador “nunca se llegó a aprobar” (2008: 26) y según Ignacio Díaz Morales, al comentar sobre el documento dice en tono casi despectivo que “por allí debe estar, en Obras Públicas” (González, 1995: 139).

Es posible que las diferencias personales, en caso de haber existido, se vieron motivadas o reforzadas por el propio organigrama administrativo ya que no estaban debidamente deslindadas las competencias del Consejo de Colaboración Municipal, creado durante el Gobierno de Díaz Barragán y la Comisión de Planeación formada durante la administración de González Gallo. Tales ambigüedades son resumidas por Sánchez (2008: 35):

“el Consejo de Colaboración creado anteriormente, en 1943, como un instrumento para la gestión municipal de las obras de urbanización, va a tener conflictos con la Comisión de Planeación, cuyas relaciones con el Consejo no están definidas. El Consejo pretende mantener su independencia y no sentirse obligado por las decisiones de la Comisión. Sin embargo, la Comisión pretende englobar al Consejo de Colaboración aprovechando su función como un instrumento municipal que enlaza con la cooperación de los vecinos en las obras de urbanización de la ciudad y en las intervenciones de remodelación”.

Todo indica que entre la administración de García Barragán y la de González Gallo el proceso planificador siguió una inercia en la que llegó el momento de ejecutar obras lo cual habría supuesto un cambio de escenario en el que dominó el pragmatismo, el Plano Regulador pasó a segundo término aunque sus ideas habrían permeado en la ejecución de obras. A partir de entonces se trataba de capitalizar materialmente anhelos que durante cuatro años se habían mantenido en una dimensión discursiva. Carlos Contreras estableció a partir de entonces un vínculo directo con el gobernador Jesús González Gallo mientras que Ignacio Díaz Morales al parecer se alejaba del proceso y centró sus esfuerzos en la fundación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara de la cual fue el director fundador en 1948 y también atendió otros proyectos, incluida la Cruz de Plazas.

En relación a la autoría del proyecto de ampliación de los ejes Juárez y Alcalde – 16 de Septiembre es lugar común atribuirlo a Ignacio Díaz Morales, “adalid del urbanismo hausmanniano” (Fernández, 2003: 31). No obstante, el propio Díaz Morales se encargó de refutar su participación (Buendía, 1994: 21):

“Mi peor recuerdo de Guadalajara fue la crucifixión que significó la apertura de Juárez y 16 de septiembre. Fue muy triste. Me acuerdo que Pavo Vereá y yo le mandamos una carta a González Gallo pidiéndole que no hiciera la obra. Fue el principio del enorme deterioro que ha sufrido Guadalajara. Tantos edificios queridos que han desaparecido...”.

En otra entrevista que le fue realizada por el arquitecto Fernando González Gortazar –hijo de Jesús González Gallo –, afirmó tajante que la propuesta de ampliación de calles se debe a Carlos Contreras, quien había capitalizado experiencia en el ensanchamiento de calles en el centro histórico de la Ciudad de México: “Él fue el que propuso y entusiasmó a tu papá, por 16 de Septiembre y Juárez” (González, 1995: 137). Ignacio Díaz apelaba al discurso patrimonialista: “yo me opuse rotundamente contra eso...el corazón no hay que tocarlo...pero montó mucho a tu papá, por una parte, y sobre todo un grupito de ellos influyeron mucho en tu papá, él aprobó la apertura de Juárez” (Ídem). Si bien es cierto que la ampliación de las calles desencadenó destrucción del patrimonio aflora la contradicción ¿Por qué Díaz Morales reprobó dicha intervención cuando el mismo había sido el artífice de la demolición de las dos manzanas situadas entre la Catedral y el Teatro Degollado?



Figura 8. Fotografía de 1952 probablemente tomada en las instalaciones del Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara. Aparecen el ingeniero Jorge Matute Remus y Esmeralda Villaseñor; el Gobernador de Jalisco Jesús González Gallo y Paz Gortázar. A la derecha Margarita González Luna y el ingeniero arquitecto Ignacio Díaz Morales. Fuente: González, 1995: 146.

La autojustificación es la siguiente: “La Cruz de Plazas no es circulatoria. Es estancia. A mí lo que me importaba era darle una estancia pública a la gente... estas plazas son para que la gente vuelva a hacer de la ciudad su casa grande... las vías de comunicación, y más las de automóviles, no son de comunicación de la gente, sino al contrario: de enojo con la gente” (González, 1995: 137-139). Un dato relevante para aquilatar la devastación es el número de fincas “intervenidas” lo que en este caso habría que entender como sacrificadas. Según recuento de Gutiérrez (2017: 65) en la ampliación de Juárez habrían sido 100, en la Plaza de

la Liberación 14, en la que ocupó el templo de la Soledad, seis y en la Plaza de los Laureles, frontal a la catedral, cinco, La Cruz de Plazas sumaría entonces 25.

El mote haussmanniano a Díaz Morales, además de ser aparentemente erróneo encierra un sesgo en el sentido de que George Eugene Haussmann (1809-1891) no se asocia a un perfil técnico. Representa la figura política encargada de materializar la renovación de París para cristalizar el sueño de Napoleón III. De ahí que resulta más apegada a la realidad la propuesta de Camberos (1993: 180) de nombrar como el “Hausmann tapatío” al gobernador Jesús González Gallo (Figura 8).

Durante el periodo que hemos denominado de auge de la obra pública reformista la gran figura profesional fue el ingeniero Jorge Matute Remus que ocupó el cargo de Rector de la Universidad de Guadalajara (1949 – 1953) y durante su gestión se produjo la fundación del Instituto Tecnológico. Tal institución reeditaba saberes técnicos que provenían de la Escuela Libre de Ingenieros donde Ignacio Díaz había obtenido el título de ingeniero y arquitecto en 1929. El Tecnológico incluyó, entre otras, la preexistente Facultad de Ingeniería y la nueva Escuela de Arquitectura, ésta última dirigida por Ignacio Díaz Morales. Por su parte, Matute Remus, estudió ingeniería en la Universidad de Guadalajara, institución de origen novohispano refundada en 1925. Matute cuenta con dos monumentos en la ciudad: el situado en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y el que se ubica en la Av. Juárez, en el exterior de las antiguas instalaciones la Compañía Telefónica. En este se le presenta en una posición de empuje para mover el edificio, homenaje a dicha proeza realizada en 1950.



Figura 9. Imagen de la Avenida Juárez ensanchada a 25 metros y del desplazamiento del edificio de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, labor realizada entre el 24 y el 28 de octubre de 1950. Sobre el frente no rebanado se percibe el dominio de fincas históricas y resalta por su verticalidad el “Edificio Profesional” construido por el ingeniero Jorge Matute Remus en 1947.  
Fuente: Departamento Cultural del Estado (1953: s/p).

Tal intervención ejecutada mediante un sistema de gatos hidráulicos consiguió retranquear el inmueble 11,82 metros y enderezarlo ligeramente para acoplarse a la nueva línea de las fachadas producida por el ensanche de la calle (Figura 9). Por tal maniobra consiguió producir en la ciudadanía un orgullo local cuando en realidad sus aportaciones fueron numerosas. Una paradoja es que en cierta forma abrió paso completo a la Av. Juárez pero en la memoria colectiva y aún en los trabajos historiográficos se visibiliza exclusivamente el deslizamiento del edificio telefónico. Una asignatura pendiente es analizar su participación en el ensanchamiento de las calles tarea ahora facilitada por el acceso público a su archivo profesional en el que se encuentran, entre otros documentos, planos de las obras.

### **Imágenes como representaciones del paisaje y fuentes de información para el estudio del ensanchamiento de la calle Juárez**

La ampliación de la calle Juárez polarizó opiniones respecto al presente y al futuro de la ciudad. Ruiz (2015: 64) documentó contenidos de la prensa crítica principalmente en *El Malcriado* y *El Chile*, ediciones quincenales descalificadoras de las acciones del gobernador: “para ambas publicaciones no quedaba duda que las obras emprendidas por la administración gonzálezgallista no eran otra cosa que un gran negocio”. Otras ideas detractoras (González, 1997: 187) han hecho alusión a “la calle ancha que quiso ser Broadway” además de reclamar que la ciudad “no percibió que la modernidad que se fundamenta en la amnesia, queda cimentada en las arenas movedizas” (Figura 10).

Durante los meses en que se desarrollaban las gestiones y las primeras obras materiales del ensanchamiento, el ingeniero José R. Benítez (1880-1957) se convirtió en un vocero del proceso a través de la columna “Como me lo contaron te lo cuento” inserta en el periódico *El Informador*. Entre el 7 de diciembre de 1947 y el 30 de junio de 1948 ofreció 28 entregas en las que describe las fincas y relata anécdotas sobre los residentes, todo alimentado mediante vivencias personales. Según sus palabras ofreció “esta revista que hemos visto haciendo de punta a punta de la calle de Juárez”.

Su narrativa denota una actitud de templanza. Ante el dilema de tomar partido respecto a un tema sensible recurrió a la mitológica figura romana de Jano el dios de las transiciones que poseía dos caras: “una, que mira hacia el pasado; otra que ve hacia el porvenir. En el primer caso, nuestro sentimentalismo se subleva y grita con mohína: ¡eso es un absurdo! En el segundo caso, la necesidad clama: es

conveniente y aún necesario” (Benítez, 1963: 21). El remate de la frase sintetiza la postura del gobierno de González Gallo, de la iniciativa privada y de una parte de la sociedad. Atraídos por la ilusión de la modernidad promovían o se adherían al proyecto: apelaban a una suerte de destrucción creativa que consideraban benéfica para Guadalajara.

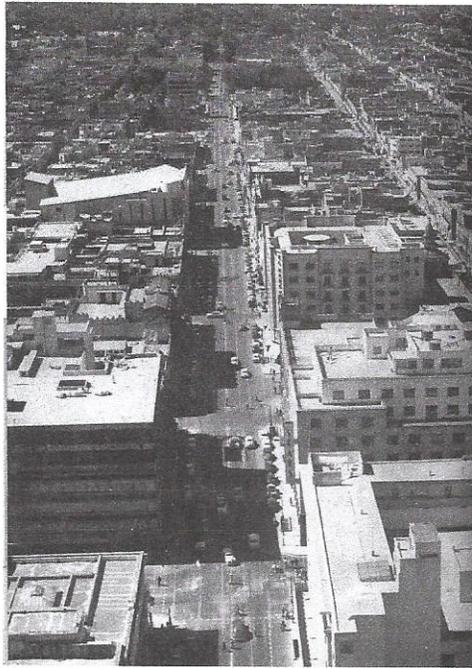


Figura 10. *La flamante Av. Juárez en perspectiva hacia el poniente. En primer plano, del lado derecho se observan tres edificios de grandes almacenes: Las Fábricas de Francia, Sears y el Nuevo París alojado en el edificio Lutecia. Al fondo se incrementa la masa arbórea sobre la Colonia Reforma que desde sus inicios en 1907 previó un ancho de calle de 25 metros. Fuente: Departamento Cultural del Estado (1953, s/p.).*

La ampliación de la calle, incluidas las tareas previas de gestión, se materializó durante los años 1947 y 1949. De las 13 manzanas que van desde la Calzada Independencia hasta la calle Pavo se realizó el recorte en la cara sur para habilitar el nuevo ancho de Juárez mientras que la cadena de manzanas situadas al frente no fueron afectadas, el paramento mantendría en aquel momento su fisonomía de ciudad histórica lo que supuso un evidente contraste paisajístico, se imponía la asimetría estética o si se quiere afloraban las dos caras de Jano. El proceso de ensanchamiento implicó complejas fases de gestión, relacionadas con expropiaciones e indemnizaciones. Luego la apertura de la nueva franja que supuso derribos y la preparación del nuevo alineamiento para finalmente, construir los edificios.

El aspecto financiero de la ampliación del eje se resolvió mediante créditos obtenidos del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas que el gobierno de Jalisco recuperaba a través de un impuesto de plusvalías aplicado a los propietarios de las manzanas frontales a las que fueron recortadas y a las calles transversales. Los propietarios de las parcelas directamente afectados por el corte recibieron indemnizaciones por la expropiación y demolición (Sánchez, 2008: 27). El esquema se fundamentó en que los propietarios, es decir, la sociedad civil internalizaba los riesgos financieros y aunque las posturas de los mismos fueron diversas, la motivación para participar habría sido el incremento del valor de sus inmuebles.

Si a ello se suma la carencia de instrumentos protección patrimonial era previsible que una vez terminada las obras se hayan desatado potentes procesos de especulación inmobiliaria sobre parcelas que habían sido objeto de la aplicación del impuesto de plusvalía y también en las pertenecientes a los afectados por el recorte de las manzanas. Pero no solo esas, el efecto de difusión de la renovación de fincas derivado de la especulación traspasaba dicho universo y modificaba los paisajes del centro histórico a veces en forma radical. En relación a la afirmación de Vázquez (1989: 78) de que las nuevas edificaciones situadas sobre la franja renovada se hicieron “sin normas ni criterios” sería necesario profundizar. El 27 de noviembre de 1947 el Ayuntamiento aprobó el *Reglamento de las construcciones y de los servicios urbanos en el municipio de Guadalajara*, el cual vino a sustituir el que regía desde el 1 de septiembre de 1923.

En el texto se aclara que para su elaboración “se tomó como base el del Distrito Federal” y su aprobación coincide con la fase de gestión del ensanchamiento de la calle Juárez. De ahí que el estudio de la relación entre el Reglamento de 1947, las licencias otorgadas y los edificios que emergieron constituye una línea de investigación sobre la mutación del paisaje urbano ya que permitirá entender de manera sistemática la evolución del plano, la edificación y los usos del suelo. Un componente del fenómeno se refiere a los nuevos edificios respecto a su autoría y a los lenguajes arquitectónicos utilizados lo que también supone explorar la articulación que esto pudo tener con la labor profesional de los arquitectos recién formados en la Universidad de Guadalajara en el caso de que hubieran tenido injerencia en los proyectos.

Dicha ruta de investigación aportará al conocimiento sobre la evolución del paisaje más aún si se considera que el estudio del tejido urbano durante esa coyuntura histórica ha estado más orientado hacia el análisis de la destrucción del patrimonio que a la construcción de nuevos edificios. Por tanto la renovación urbana dirigida tanto a generar un sistema de arterias anchas como a producir nuevos espacios edificados requiere estudiarse desde la perspectiva paisajística lo

que no implica ignorar el proceso de destrucción, se trataría de incorporar la dialéctica destrucción – construcción.



Figura 11. *Transición paisajística en pleno proceso. En la construcción del edificio Lutecia, en 1939, se consideró un alineamiento que permitiera dejar un ancho de aproximadamente 20 metros en la calle Juárez (Sánchez, 2008: 25) aunque fue necesario un retranqueo adicional de 3,90 metros en el año 1948, una vez emprendidas las tareas de ensanchamiento. Sobre el eje se observa el edificio telefónico todavía sin alinear. Fuente: Colección particular, Luis Felipe Cabrales.*



Figura 12. *La Av. Juárez en su cruce con Ocampo presenta uno de los casos extremos en cuanto al reducido fondo de la parcela, de tener 15,96 metros quedó menguada a 2,10, un edificio epidérmico de cinco niveles que convive con una magnífica finca neoclásica de finales del siglo XIX. La fotografía constituye un testimonio del uso dominical de la Av. Juárez – Vallarta como eje para la circulación de bicicletas mediante el programa “Vía Recreativa”. Fuente: Fotografía de Luis Felipe Cabrales, tomada el 02 de febrero de 2020.*



Figura 13. *Perspectiva de la esquina de Juárez y Galeana, ésta última cuadra fue abierta en 1915 ya que su superficie formó parte del convento jesuita de La Compañía y su iglesia de Santo Tomás. Se refleja el contacto del edificio procedente de la década de 1950 con las fincas históricas de la calle Galeana.*  
*Fuente: Fotografía de Luis Felipe Cabrales, tomada el 20 de octubre de 2019.*

Una caracterización general respecto al marco edificado que sustituyó a las fincas demolidas nos lleva a afirmar que dominó la inserción de una arquitectura moderna guiada por los preceptos de racionalistas. Al verse recortadas las manzanas el margen de maniobra para construir grandes edificios se vio limitado ya que el fondo de las parcelas se estrechó pero el comportamiento fue diferencial lo que invita a definir categorías. Así por ejemplo, en la intersección de los ejes Juárez y Alcalde – 16 de Septiembre se instaron grandes almacenes que aprovecharon la disponibilidad de suelo por ambas calles.

La tienda Sears, inaugurada el 01 de septiembre de 1949 pudo concentrar superficie y crecer verticalmente, planta baja más cinco niveles. En la ceremonia de apertura estuvieron autoridades del gobierno de Jalisco y además: “una concurrencia calculada en cerca de tres mil personas se apostó en los escaparates y en los portales exteriores que rodean el nuevo edificio en espera de que las puertas de los nuevos almacenes fuesen abiertas al público” (*El Informador*, 02 de septiembre de 1949).

Un antecedente al ensanchamiento de Juárez, se había producido con el edificio comercial Lutecia, inaugurado el 05 de julio de 1941 sobre el suelo que perteneció al ex – Convento de La Compañía y que posteriormente fue ocupado por la antigua Universidad de Guadalajara. En 1937 fue enajenado por el Gobierno del Estado para después construir ahí el equipamiento comercial con su edificio estilo neocolonial. La construcción se retranqueo respecto a la calle Juárez y al-

canzó cinco niveles y un sobrepiso (Figura 11). La prensa calificaba a Guadalajara una “ciudad cosmopolita” y en sus líneas se anotaba que: “el nuevo y flamante edificio honra a la ciudad y es una muestra de lo que pueden hacer hombres de empresa cuando se proponen poner sus actividades y energías de una ciudad como la nuestra, que claramente marcha adelante con un empuje verdaderamente notable” (*El Informador*, 05 de julio de 1941).

Respecto a las fincas de menor escala, incrustadas sobre las menguadas parcelas, se caracterizan por alturas que promedian de tres a cinco niveles, algunas con fondos muy recortados lo que creó una imagen contrastada, nuevas construcciones que lindan con edificios históricos (Figuras 12 y 13). En lo que respecta al volumen total edificado, cuando pudieron anexar suelo de las parcelas traseras se estimuló la construcción en altura. La calidad arquitectónica resulta diversa, existen ejemplos notables pero es un hecho que ningún edificio llegó a convertirse en un icono representativo de Guadalajara. Por otro lado, el desplazamiento de la función residencial implicó privilegiar el uso terciario.

Llama la atención que el conjunto de edificios construidos a lo largo de la Av. Juárez durante la década de 1950 no haya cambiado mucho a la fecha pero en cambio sí ha experimentado procesos de degradación e incluso de abandono de plantas altas. Ello puede deberse en buena medida al debilitamiento de la función comercial a partir de finales de la década de 1960 cuando aparecen subcentros urbanos como Plaza del Sol que vino a innovar el sistema comercial. También pudo influir la gradual pérdida de la función residencial, las clases medias y altas migraron hacia los suburbios una vez que Guadalajara alcanzó rango metropolitano, actualmente la ciudad rebasa los cinco millones de habitantes.

Para estudiar la caracterización y dinámicas del paisaje presentamos un repertorio de fuentes de información que a su vez constituyen representaciones del paisaje. La premisa ha sido incorporar fuentes a escala detallada y que incluyan registros previos a la transformación de 1947-1949 con lo cual pude reconstruirse la trayectoria antes, durante y después del ensanchamiento de la calle Juárez.

#### *Atlas Catastral de 1914*

Compuesto por 11 tomos de gran formato (46 por 60 cm.) contiene una rica información referente a la organización interna de las manzanas, las medidas de las parcelas, la altura de los edificios y los titulares de las propiedades. Se utilizó una escala grande, comúnmente entre 1:200 y 1:500. La planimetría se realizó con el fin de reevaluar la propiedad raíz y hasta donde sabemos, ninguna otra ciudad

mexicana cuenta con una fuente equiparable para la época. Cada tomo abre con un mapa índice. Las manzanas relativas al ensanche de la calle Juárez aparecen en los tomos 1 y 6. La fuente aporta la información planimétrica más detallada en lo que se refiere a la fase previa a la ampliación de las calles.

### *Fondo Matute Remus*

Contiene un acervo constituido por material bibliográfico, fotográfico y alrededor de 5.700 planos incluidos los de la ampliación de las calles Juárez y Alcalde – 16 de Septiembre. En tal sentido, se trata de información básica hasta ahora no aprovechada para estudiar el tema de la ampliación de calles y otros aspectos relacionados con las obras públicas (Figura 14). El acceso público está resuelto ya que en septiembre de 2017 la familia Matute donó los materiales a la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco gestionada por la Universidad de Guadalajara.

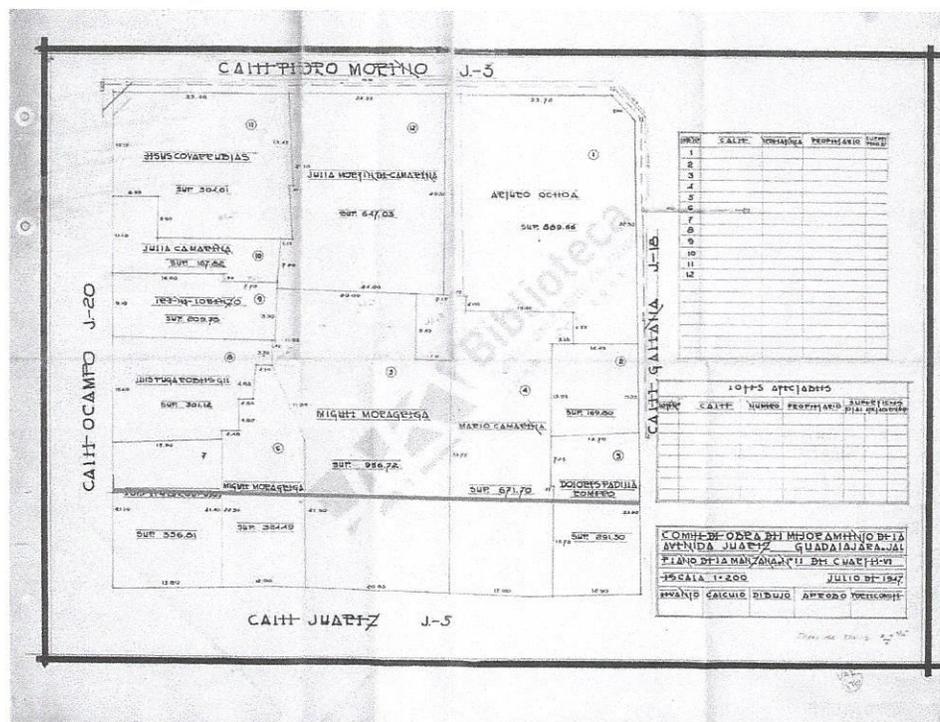


Figura 14. Plano del año 1947, ejemplo de una de las manzanas intervenidas donde se detalla la distribución de las parcelas y sus titulares (con línea gruesa el trazo del corte). Al tratarse desuperficies heterogéneas la pérdida de superficie impactó diferencialmente. La de Miguel Moragrega ocupaba originalmente los 956,72 m<sup>2</sup> mientras que la de Dolores Padilla cubría 291,30 m<sup>2</sup>. La manzana se corresponde con la Figura 13. Fuente: Fondo Matute Remus, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Cédula C-67-16.

*Atlas de fotografías aéreas de Guadalajara 1947-1949*

Ofrece alrededor de 5.200 imágenes aéreas de la ciudad organizadas por manzanas y agrupadas por Cuarteles. Tal información está contenida en 42 libros de gran formato (40 por 60 cm.), mismos que fueron digitalizados por su institución resguardante, el Archivo Histórico de Jalisco. La necesidad de una datación precisa del vuelo, realizado por la Compañía Mexicana Aerofotos nos llevó a consultar el acervo de la Fundación ICA (Ingenieros Civiles Asociados), propietaria de una extensa colección de imágenes que cubren dicha época. Así fue posible descubrir que las tomas, presentadas a manera de mosaicos corresponden a un vuelo de 1943 y fueron la base para el trabajo de sistematización realizado entre 1947 y 1949. Probablemente se trata de un vuelo encargado por Carlos Contreras o Ignacio Díaz Morales para alimentar el Plano Regulador.

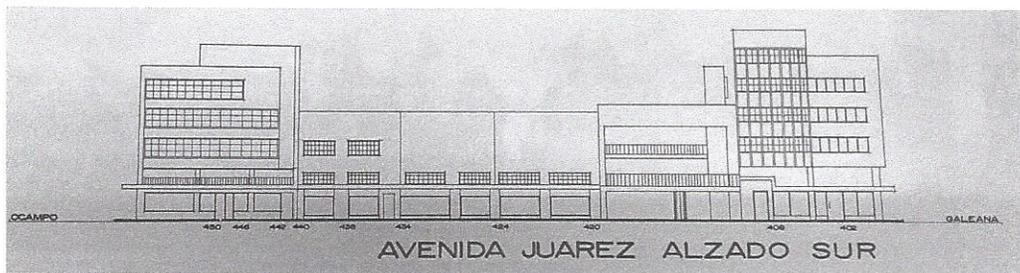


Figura 15. El ensanchamiento supuso que frente a los 25 metros de la Av. Juárez las transversales quedarán jerarquizadas, así por ejemplo, Ocampo tiene un ancho de 10,32 metros y Galeana 11,25. La renovada línea de fachadas siguió un estilo racionalista y en este caso se obtuvo mayor coeficiente de aprovechamiento en las parcelas que hacen esquina. El alzado corresponde a la imagen de las Figuras 13 y 14.

Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara, (1988: 59).

*Calepino de Guadalajara, 1949*

Singular registro del marco edificado de la ciudad, incluye información fina de 12 Cuarteles de Guadalajara organizados en 16 tomos. De cada cuartel aporta un resumen que contiene el número de manzanas, número de casas, promedio de casas por manzana, superficie del cuartel, valor catastral así como un mapa índice. La información desagregada se refiere a la edificación de cada finca, la medida del frente de fachada y el número de plantas. Los datos se derivan de las imágenes del Atlas de fotografías aéreas de Guadalajara 1947-1949 y por tanto corresponde a la imagen tomada en 1943. De ahí que la información sea previa al ensanchamiento de las calles.

### *Catálogo El Centro Histórico de Guadalajara*

Publicado por el Ayuntamiento de Guadalajara incluye el tramo ensanchado de la calle Juárez. Presenta los alzados arquitectónicos y croquis de las manzanas. En cada tomo incorpora un mapa índice del conjunto de manzanas de las dos zonas del centro histórico, croquis parcelario por manzana, alzados y valoración patrimonial de las fincas. Aunque los dibujos de las fachadas se realizaron hace aproximadamente 34 años, su cotejo con los edificios actuales resulta similar en la mayor parte de las fincas, hecho que se explica por el débil proceso de renovación (Figura 16).



Figura 16. Imagen aérea de 1958. A la derecha, en la intersección de Alcalde y Juárez, el nuevo nodo comercial. Hacia el ángulo superior izquierdo se percibe el perímetro cuadrado del parque de la Revolución, obra del arquitecto Luis Barragán y el ingeniero José Barragán. El área verde funge como bisagra entre la Av. Juárez – Vallarta homogeneizadas a un ancho de 25 metros.

Fuente: Secretaría de Cultura de Jalisco, Fondo Carlos Petersen Biestrer, cédula CPB122.

### *Fotografía histórica*

Los repertorios son diversos, uno de los más ricos, de carácter público es el Fondo Carlos Petersen Biester resguardado en Secretaría de Cultura de Jalisco que ofrece alrededor de un millar de imágenes de la ciudad, debidamente catalogadas (Figura 16). En lo que respecta a la Cruz de Plazas y la ampliación de calles una fuente esencial es “Realizaciones de una administración en Jalisco, 1947-1953” (Departamento Cultural del Estado, 1953). Se trata de un documento que incorpora una narrativa oficial sobre los resultados de la política pública articulada a una abundante selección de fotografías en blanco y negro. Además del registro de obras en la ciudad de Guadalajara incluye actuaciones desarrolladas en el resto de Jalisco.

*Relatos literarios a escala humana*

José R. Benítez y Ramiro Villaseñor y Villaseñor publicaron respectivamente "Como me lo contaron te lo cuento" (1963) y "Las calles históricas de Guadalajara" (2000), relatos literarios respaldados en la memoria en los que presentan descripciones de las fincas y las personas que las habitaron. Los datos de ahí extraídos pueden asociarse con fuentes fotográficas y planimétricas lo que permite imaginar atmosferas sociales y reconstruir paisajes históricos de la ciudad. La primera obra, tal como se señaló antes, respondió a la coyuntura del ensanchamiento de la calle Juárez mientras que la segunda responde a una escala amplia.

**A manera de conclusión**

Las transformaciones que experimentó el paisaje urbano del centro histórico de Guadalajara a mediados del siglo XX fueron el resultado de la confluencia de condiciones políticas que se vieron apoyadas por un desdibujado discurso planificador y por la presencia activa de saberes profesionales que procedían básicamente de la ingeniería y la arquitectura. Las obras reformistas referidas al ensanchamiento de calles y creación de espacios públicos como la Cruz de Plazas se concretaron materialmente bajo el régimen político del gobernador Jesús González Gallo y constituyen un hito histórico dado que se arribó a un cambio estructural pretendidamente modernizador que refrendó la centralidad comercial, adaptó momentáneamente la trama urbana al uso del automóvil e indujo nuevos lenguajes arquitectónicos que redefinieron la personalidad urbana de la capital de Jalisco.

Dichas intervenciones resultaron lesivas a una parte del patrimonio histórico heredado y al patrimonio intangible, usos y costumbres fueron anuladas o desplazados del perímetro concentrador de la memoria social. Al tratarse de las actuaciones de mayor impronta sobre el paisaje histórico realizadas durante el siglo XX su conocimiento resulta fundamental. Ello contrasta con el déficit historiográfico, lo hasta hoy producido es limitado si se considera la escala de las obras y la producción de impactos directos e indirectos.

En aras de enriquecer la memoria y de razonar sobre el futuro se realizan algunas propuestas metodológicas para analizar la evolución del paisaje urbano y se expone una batería de fuentes de información hasta ahora infrautilizadas que son a la vez registros y representaciones del paisaje, tales como cartografía catastral, fotografía histórica aérea y convencional, relatos literarios y especialmente planos de los proyectos realizados durante la época. El estudio del paisaje es sin duda, un campo fértil que permite repensar creativamente el pasado, el presente y el futuro de la ciudad.

## Bibliografía

- Ayuntamiento de Guadalajara (1947), *Reglamento de las Construcciones y de los servicios urbanos en el municipio de Guadalajara*, 27 de noviembre de 1947.
- Ayuntamiento de Guadalajara (1988), *El Centro Histórico de Guadalajara*, Tomos I y II.
- Benítez, R. José (1963), *Como me lo contaron te lo cuento*, Guadalajara: Ediciones del Banco Industrial de Jalisco.
- Buendía Júlbez, José María (1994), “De la Guadalajara perdida: muchachas tocando el piano” en Enrique Ayala Alonso y José María Buendía (compiladores), *Textos sobre Ignacio Díaz Morales. Del espacio expresivo en la arquitectura*, México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 25-51.
- Camberos Garibi, Jorge (1993), “Influencia postindustrial en la conformación de los usos del suelo en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en Luis Felipe Cabrales Barajas (compilador), *Espacio urbano, cambio social y geografía aplicada*, Universidad de Guadalajara, pp. 175-193.
- Departamento Cultural del Estado (1953), *Realizaciones de una Administración en Jalisco, 1947-1953*, Guadalajara.
- Doñan, Juan José (2001), *Oblatos – Colonias*, Guadalajara: Campo Raso Editorial.
- Escudero, Alejandrina (2018), *Una ciudad noble y lógica. Las propuestas de Carlos Contreras Elizondo para la Ciudad de México*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Fernández, Rodolfo (2003), “El mundo de José R. Benítez”, en José R. Benítez *De la vida que dejó atrás*, Guadalajara: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco, pp. 21-32,
- Galindo Gaitán, Manuel (2000), *Historia gráfica de Guadalajara*, Tomo II, Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- García Rojas, Irma Beatriz (2002), *Olvidos, acatos y desacatos. Políticas urbanas para Guadalajara*, Universidad de Guadalajara.
- González de Mendoza, Álvaro (1997), *Guadalajara, era cincuenta. Parto, partida y partimiento*, Guadalajara: Edición del autor, 2ª. Edición.
- González Romero, Daniel (1988), *Arquitectura y desarrollo urbano*, Colección Jalisco desde la Revolución, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara.
- González Gortázar, Fernando (1995), Conversación de Ignacio Díaz Morales con Fernando González Gortázar, en *La fundación de un sueño: La Escuela de Arquitectura de Guadalajara*, Universidad de Guadalajara, pp. 117-173.

- Gutiérrez González, Edmundo (2017), "Intervenciones al paisaje urbano histórico de Guadalajara para el desarrollo económico", en *Gremium, revista de restauración y arquitectura*, Volumen 4, No. 8, Editorial Restauro, Compás Canto, SA de CV, pp. 57-68.
- López Moreno, Eduardo (2001), *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispoamericana, Guadalajara, México*, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- López Rangel, Rafael (1987), *Urbanización y vivienda en Guadalajara*, México, D.F.; Centro de Ecodesarrollo.
- López Rangel, Rafael (2002), "Carlos Contreras. Pionero de la planificación urbana en México", en *Diseño y Sociedad*, No. 13, México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 12-19.
- Núñez Miranda, Beatriz (1995), "Conformación socioespacial de Guadalajara entre 1910 y 1990", en Águeda Jiménez, Jaime Olveda y Beatriz Núñez, *El crecimiento urbano de Guadalajara*, El Colegio de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, CONACYT, pp. 217-311.
- Ochoa, María Eugenia (1991), *Una monografía de la Avenida Juárez – Vallarta*, Guadalajara, H. Ayuntamiento de Guadalajara.
- Ruiz Razura, Adriana (2010), *La casa Cañedo. Un palacio de Guadalajara*, Universidad de Guadalajara.
- Ruiz Razura, Adriana (2015), "La opinión pública en torno a la devastación arquitectónica en Guadalajara", en Cynthia Lizette Hurtado (coordinadora), *Construyendo el paradigma arquitectónico*, Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 55-72.
- Ruiz Santana, Fernando (2015), *La Cruz de Plazas. Transformación urbana: Guadalajara 1947-1959*, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz Villa, Francisco (2013), "La ampliación de la calle Juárez de Guadalajara y el discurso de la modernidad en algunos sectores ciudadanos". Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Guadalajara.
- Sánchez del Real, Cristina (2008), "Memoria histórica, patrimonio urbano y modelos de centralidad. La destrucción del centro histórico de Guadalajara", en *Ci [ur], cuadernos de investigación urbanística No. 60*, Universidad Politécnica de Madrid.
- Vázquez Aguilar, Daniel (1989), *Guadalajara: ensayos de interpretación*, Zapopan: El Colegio de Jalisco.

Wario Hernández, Esteban (1993), "Guadalajara y su región: los desafíos de la política urbana", en Luis Felipe Cabrales Barajas (compilador), *Espacio urbano, cambio social y geografía aplicada*, Universidad de Guadalajara, pp. 195-211.

### **Hemerografía**

*El Informador*, Guadalajara, Jalisco. 05 de julio de 1941, 03 de marzo de 1943, 23 de julio de 1943, 02 de septiembre de 1943, 22 de octubre de 1944, 29 de octubre de 1944, 08 de octubre de 1947 y 02 de septiembre de 1949.